

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15810** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MARTÍNEZ ALMAGRO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 54/2012, dimanante de autos número 573/10, a instancia de don Piter Alvarado Tercero, contra "Construcciones y Reformas Martínez Almagro, S.L.", en la que con esta fecha se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada "Construcciones y Reformas Martínez Almagro, S.L.", con CIF B-41937970, en situación de insolvencia por importe de 6.776,16 euros de principal, más la cantidad de 1.356 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120033828-1